IGNACIO FRANCISCO VELASCO GONZÁLEZ

GENERALES

ESTADO CIVIL: Casado.



ESCOLARIDAD

PRIMARIA: Escuela Urbana 186, Guadalajara, Jalisco. De 1972 a 1977.

SECUNDARIA: Secundaria No. 4, Guadalajara, Jalisco de 1978 a 1981.

PREPARATORIA: Preparatoria No. 5, Universidad de Guadalajara, de 1983 a 1986.

PROFESIONAL: Facultad de Derecho, de la Universidad de Guadalajara de 1987 a 1992, obteniendo durante la carrera el reconocimiento "MARIANO OTERO" y aprobando el exámen de tesis con una calificación de 90 y el profesional con calificación 90.

POSGRADO

L- ESPECIALIDAD EN DERECHO PENAL, con valor a maestría, impartida por la Universidad Panamericana sede Guadalajara, cursando y aprobando las asignaturas que conforman el plan de estudios, efectuada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco y terminada el 14 de enero del 2001.

II.- ESPECIALIDAD EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO, con valor a maestría, impartida por la Universidad Panamericana sede Guadalajara, cursando y aprobando las asignaturas que conforman el plan de estudios, efectuada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco y terminada en enero del 2002.

III.- ESPECIALIDAD EN DERECHO CORPORATIVO Y ECONOCMICO, con valor a maestría impartida por la Universidad Panamericana sede Guadalajara, cursando y aprobando las asignaturas que conforman el plan de estudios, efectuada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco y terminada en enero del 2003.

II.- ESPECIALIDAD EN DERECHO DE LAS SOCIEDADES, con valor a maestría, impartida por la Universidad Panamericana sede Guadalajara, Jalisco y terminada en enero del 2004.

IV.- MAESTRIA EN DERECHO PROCESAL PENAL, impartida por el Instituto Internacional de Ciencias Jurídicas (INCIJUR), sede Guadalajara, Jalisco, terminada en 2012.

CURSOS

- Seminario de Investigación y Redacción Jurídica, impartido por la Universidad Panamericana, campus Guadalajara, del 8 de agosto al 28 de noviembre del 2001.
- II. Diplomado en Criminología y Derecho Penitenciario, impartido por la División de Estudios Jurídicos del centro Universitario de ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con duración de 84 horas y efectuado del 19 de octubre al 25 de noviembre de 1994.
- III. Participación en el XXXII Congreso y Asamblea Nacional de Abogados, Jalisco 2004, otorgado por la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, A.C..
- IV. Participación en el Simposio "Constitucionalidad del Procedimiento de Ejecución del Fideicomiso de Garantía", llevado a cabo en los días 28, 29 y 30 de octubre de 1992, por la Generación de Abogados 1971- 1976 "Lic. Enrique Javier Alfaro Anguiano"
- V. Participación en el "Simposio Nacional de Derecho Penal", llevado a cabo en el mes de octubre de 1994, por la Generación de Abogados 1971- 1976 "Lic. Enrique Javier Alfaro Anguiano.
- VI. Participación en el Congreso de Derecho procesal, llevado a cabo en Colaboración entre la Universidad Panamericana Campus Guadalajara y la Barra Mexicana, Colegio de Abogados Capitulo Jalisco, del 18 al 30 de agosto de 1997.
- VII. Asistencia y obtención de Diploma al "Diplomado en Legislación y Zonificación Urbana" impartido por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente y la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, con un total de 154 horas, habiendo terminado en el mes de noviembre de 1997.
- VIII. Participación y obtención de Diploma en el "Diplomado en Derecho Urbanístico" impartido por la División de Estudios Jurídicos del centro Universitario de ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con duración de 84 horas y efectuado del 19 de octubre al 25 de noviembre de 1994
- IX. Participación en el "Foro de Consulta y Análisis al Anteproyecto de Ley contra la Delincuencia organizada", organizado por los Diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional de la LV legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, en el mes de Julio de 1999.
- X. Participación en el Curso "Argumentación Jurídica" organizada por Organización de Eventos Académicos, en el mes de mayo del 2014.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- I.- De 1986 a 1990, como ayudante en el Despacho Jurídico "OGARRIO Y ASOCIADOS".
- II.- De 1990 a 1992, como pasante en la **NOTARÍA PÚBLICA NO. 17** de Guadalajara, Jalisco a cargo del Lic. Marío Camarena Rosas.
- III.- De septiembre de 1993 a mayo de 1994, como profesor de la carrera de derecho del Instituto Vocacional Enrique Díaz de León, incorporado a la Universidad de Guadalajara, impartiendo la materia de Derecho procesal Civil I y II.
- IV.- De septiembre de 1990 a octubre de 1993, como Abogado Asociado en el despacho "ACOSTA HERNANDEZ Y ASOCIADOS", con domicilio en la calle Reforma # 914, en el sector Hidalgo de la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
- V.- Socio Activo de la "Corporación de Abogados de Jalisco, A.C." CORPAJAL, a partir de enero de 1998.
- VI.- De noviembre de 1993 a enero del 2005, como socio en el despacho **ABOGADOS CORPORATIVOS ASOCIADOS**, S.C. con domicilio en la calle Juan Ruiz de Alarcón, No 7 fraccionamiento Ladrón de Guevara, sector Juárez de la ciudad de Guadalajara, Jalisco.
- VII.- De febrero de 2005 a la fecha, como socio Director en el despacho VELASCO, ALONSO Y ASOCIADOS, S.C. con domicilio en la calle Tizoc, No 595 fraccionamiento Ciudad del Sol de la ciudad de Zapopan, Jalisco.
- VIII.- De febrero de 2007 a la fecha, como Abogado y Asesor Jurídico del CONSEJO DE CAMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO, A.C. con domicilio en la calle Avenida Faro 2350 piso 8 Fraccionamiento Verde Valle, Guadalajara, Jalisco.

IX.- De Enero del 2014 inició Práctica Notarial con el Abogado Jorge Luis Ramos Uriarte, Notario Público Titular número 4 de Ocotlán, Jalisco.

IGNACIO FRANCISCO VELASCO GONZÁLEZ



H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN DE JUSTICIA.
PRESENTE.

Por medio de la presente me permito recomendar ampliamente al Abogado IGNACIO FRANCISCO VELASCO GONZALEZ, a quien conozco desde hace aproximadamente 20 veinte años, durante los cuales se ha conducido como una persona honrada y responsable en todas las actividades que realiza, siendo un profesionista preparado y capaz, por lo cual lo recomiedo ampliamante para que ocupe el cargo de MAGISTRADO del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario.



Javier Alberto Gutiérrez Treviño

Correspondencia Particular

Guadalajara, Jalisco a 21 de enero del 2018.0000

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO COMISIÓN DE JUSTICIA. PRESENTE.

Por medio de la presente me permito recomendar ampliamente al Abogado IGNACIO FRANCISCO VELASCO GONZALEZ, a quien conozco desde hace aproximadamente 20 veinte años, durante los cuales se ha conducido como una persona honrada y responsable en todas las actividades que realiza, siendo un profesionista preparado y capaz, por lo cual lo recomiedo ampliamante para que ocupe el cargo de MAGISTRADO del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Ialisco.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario.

ATENTAMENTE

LIC. JAVIER ALBERTO GUTIERREZ TREVIÑO.

Dra. María Eugenia Villalobos Ruvalcaba MAGISTRADA

000937

Guadalajara, Jalisco, noviembre del 2015

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA PRESENTE

Por medio de la presente hago constar que conozco ampliamente al Licenciado IGNACIO FRANCISCO VELASCO GONZÁLEZ, desde hace aproximadamente veinticinco años; temporalidad durante la cual ha demostrado ser una persona honorable y honorada, con alto sentido humano, profesionista probo y capaz, lo que afirmó al tener conocimiento de su trabajo como abogado postulante, mostrando en todo momento ser íntegro, respetuoso y responsable.

Lo que me permite RECOMENDARLO
AMPLIAMENTE para ocupar el cargo de MAGISTRADO
del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco

A T EN T A M E N T E

PRESIDENTA DE LA TERCERA SALA



Guadalajara, Jalisco a 20 de Enero del 2016. OFICIO 713-A

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO. Presente.

Por medio de la presente me permito PROPONER al Sr. Licenciado IGNACIO FRANCISCO VELASCO GONZÁLEZ, para ocupar el cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, en los términos de la convocatoria publicada, toda vez que la Cámara que me honro en representar considera que se trata de la persona idónea por su capacidad y honestidad tanto en el desempeño de su profesión como en su vida cotídiana, así como en virtud de que en nuestra opinión reúne los requisitos de elegibilidad necesarios.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración, o comentario.

Atentamente.

LIC. EDGAR VAILEJO LLERENAS. PRESIDENTE DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE ARTES GRAFICAS DELEGACIÓN JALISCO.



000039

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO. Presente.

Por medio de la presente me permito PROPONER al Sr. Licenciado IGNACIO FRANCISCO VELASCO GONZÁLEZ, para ocupar el cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, en los términos de la convocatoria publicada, toda vez que la Cámara que me honro en representar considera que se trata de la persona idónea por su capacidad y honestidad tanto en el desempeño de su profesión como en su vida cotidiana, así como en virtud de que en nuestra opinión reúne los requisitos de elegibilidad necesarios.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier aclaración, o comentario.

Atentamente.

LIC. CARLOS ESPINOZA VAZQUEZ.

DIRECTOR GENERAL.